

En la reunión de Mesa Sectorial se han informado de las siguientes cuestiones planteadas por las Organizaciones sindicales:

- **Desescalada y medidas propuestas por el Gobierno Central en el ámbito educativo:** No se ha presentado ninguna propuesta por parte de la Consejería de Educación, se está a la espera de la información que llegué por parte del Gobierno central y las instrucciones que regulen las actuaciones previstas en las fases I y II propuestas. En todo caso la desescalada se realizará de forma asimétrica y siempre siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

ÁMBITO DE ACTIVIDAD	FASE 0 (del 2 al 10 de mayo)	FASE I (del 11 al 24 de mayo)	FASE II (del 25 de mayo al 7 de junio)	FASE III (del 8 al 21 de junio)
EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomentará la educación on line o a distancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los centros educativos abrirán para su desinfección, acondicionamiento y el trabajo administrativo y preparatorio de los docentes y personal auxiliar. • Apertura de Universidades para su desinfección, acondicionamiento y para gestiones administrativas y de investigación. Apertura de laboratorios universitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de infantil hasta 6 años para familias que acrediten que los progenitores tienen que realizar un trabajo presencial sin posibilidad de flexibilización. Siempre con limitación de aforo. • Con carácter voluntario para los alumnos, los cursos terminales (4º de ESO, 2º de Bachillerato, 2º de FP de grado Medio y Superior y último año de Enseñanzas de régimen especial) comenzarán con división de los grupos de más de 15 estudiantes al 50% para asistencia alterna o en semigrupos paralelos. • Se permite la apertura de los centros de Educación Especial, y la asistencia de los alumnos tendrá carácter voluntario. EBAU. • Los centros educativos prepararán programas de refuerzo educativo a desarrollar en el centro para los alumnos no mencionados anteriormente. 	

- **Comité de Seguridad y Salud Laboral:** En cuanto a las medidas de prevención sanitaria; se realizará una desinfección y acondicionamiento de los centros y estudiarán el uso y dotación de EPIs para los miembros de la comunidad educativa, la Consejería de la Presidencia es la que tiene competencia en este ámbito. Se reunirán los Comités de Salud Laboral provinciales para informar del proceso.
- **Entrega de material al alumnado:** Se informa de la no obligatoriedad de acudir a los centros. La entrega se está realizando en colaboración con los

Centros de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI) y con las Subdelegaciones de Gobierno, y haciendo que no coincidan las personas citadas y llevando a cabo medidas de seguridad. Los docentes que han ido a recoger material se le ha tramitado el permiso correspondiente.

- **Concurso General de Traslados:** Por la situación del estado de alarma está suspendido, no obstante seguirá su proceso, lo más probable es que se retrase la publicación de la adjudicación definitiva.
- **Proceso de escolarización:** Se abrirá este proceso de escolarización en la segunda quincena de mayo y se deberá realizar telemáticamente, a través de una aplicación informática que se implementará para este proceso.
- **Interinidades:** Se informa que se están cubriendo las sustituciones propuestas por las Direcciones Provinciales y que está activada la “consulta” de interinos en el portal de educación. AIVI y AISI, la administración prevé que siga el proceso normal de cursos anteriores.
- **Promoción y titulación:** La normativa actual es de ámbito estatal y por tanto hay que seguir los criterios correspondientes.
- **Alumnado con asignaturas pendientes:** Cada centro educativo dentro de su autonomía tiene que organizar como se va a evaluar aplicando la normativa actual LOMCE.
- **Realización de Pruebas Presenciales:** La realización de las pruebas presenciales prevista para el mes de junio de distintos niveles educativos: Escuelas Oficial Idiomas, Enseñanzas de Régimen Especial, Formación profesional...), se pasarán al mes de septiembre.
- **EBAU:** Se ha publicado los modelos cero del examen adaptados a la situación de pandemia y los criterios que se aplicarán para la corrección de los exámenes de las materias objeto de evaluación. Las fechas serán en **convocatoria ordinaria:** 1, 2 y 3 de julio y en **convocatoria extraordinaria:** 10, 11 y 12 de septiembre
- **Situación actual de los alumnos que no han tenido acceso a la docencia online (reparto tarjetas SIM):** Se han detectado 9900 alumnos con dificultades para conectarse y se está entregando tarjetas SIM, se hacen llegar a los alumnos a través de los Centros de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI), empresas de transporte...
- **Calendario escolar 2020/2021:** Se está a la espera de la evolución de la pandemia porque va a determinar el inicio el próximo curso.
- **Funcionarios en prácticas:** a finales de mayo se reunirán las comisiones de valoración de prácticas provinciales y en junio se publicará los orden de los que han superado la fase de prácticas.
- **Programa RELEO PLUS:** Programa de gratuidad de libros de texto, se procederá a publicar la convocatoria revisando los plazos antes del mes de junio.